

Tribuna Abierta

POR UXUE BARKOS (*)

Contra la política de bazar

JUEVES pasado, 10.30 de la mañana en el hemiciclo del Congreso de los Diputados; después de una sesión más abrupta que tensa, bajaba las escaleras desde el escaño hacia la salida del salón de plenos. Habíamos votado la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas. Al llegar a la puerta un compañero me esperaba para preguntar: “¿Qué te han dado éstos?”. “Estos”, el Partido Socialista; el motivo de la supuesta y por descontado que presupuesta dádiva, el haber votado a favor de la ley. No fue la única persona que me hizo exactamente la misma pregunta a lo largo del día, y a todos ellos la misma breve y desoladora –desoladora por lo evidente que se me hacía lo inesperada– respuesta. Porque hay cuestiones no negociables, como es la apuesta política por la descentralización de ingresos, el reparto de los ingresos después de haberse repartido los gastos...

Como digo, no fue la última ocasión el pasado jueves en que tuve que explicar que no había sido, la de Nafarroa Bai, una posición derivada de un acuerdo de contraprestaciones con el partido en el Gobierno Central. No, por el contrario, que el voto respondía a algo tan elemental como al parecer olvidado en el ejercicio de la política y que es la expresión de los principios y compromisos con que se concurre a las elecciones.

En nuestro caso, en el caso de quienes concurrimos bajo la bandera y el programa de Nafarroa Bai, compromisos como el de la *políti-*

ka, que en situaciones como la del pasado jueves nos obligan a no arriesgar la reforma del modelo de financiación de las comunidades autónomas en términos más equitativos y razonables con su realidad de gasto. En definitiva, una descentralización de los ingresos hacia las comunidades autónomas, más acorde con sus responsabilidades de servicio y, por lo tanto, con sus exigencias de gasto, en un modelo más cercano a la independencia fiscal de la que gozamos en Navarra, en Gipuzkoa, Álava o Bizkaia. Difícilmente defenderé nunca que lo que defiende para Navarra no lo quiero para Cataluña o Galicia, o... Por eso me molestó sobremanera –pueden dar fe de ello mis compañeros de escaño– el argumentario falaz y especialmente cínico del portavoz del Partido Popular que en el debate llegó a permitirse el lujo de exigirnos a los diputados de la Comunidad Foral una abstención, porque no habíamos de interferir en asuntos fiscales españoles –éste el nivel de coherencia en la argumentación del nacionalista español– lo mismo que nunca aceptaríamos interferencias de aquella Cámara en lo relativo a nuestro fisco...

Por empezar a deshacer este entuerto, más bien mamarracho-argumental, reseñar que efectivamente no corresponde a la Cámara Baja entrar al diseño de lo fiscal en Navarra, pero que precisamente no hace ni un mes que el Partido Popular en el Congreso trató de vetar el proceso para dotar de categoría legislativa a las normas fiscales de

los otros tres territorios forales. ¿Lo recuerdan? Sí, fue el pasado 13 de octubre cuando los diputados alaveses, guipuzcoanos y vizcaínos del Partido Popular se ausentaron del hemiciclo para no votar en contra del llamado blindaje del concierto... De lo que hizo el diputado popular navarro en aquella votación ni lo tuve, ni lo tengo en cuenta, ni tengo por qué: lo harán, si es el caso, sus electores. En definitiva, que claro, que por supuesto que la Cámara Baja entra a debatir sobre cuestiones fiscales “ajenas” –ajenas, digo, adoptando con gusto ideológico los términos derivados del hilo argumental del portavoz popular–.

Más evidente en lo cínico de su discurso la exigencia expresa hecha a Nafarroa Bai y a UPN de que nos abstuviéramos en la votación... Se le olvidó señalar –como le apunté en el debate y así ocurrió– que los diputados forales de su grupo por supuesto que no se abstuvieron, y votaron de forma activa en contra de asuntos fiscales... ¿ajenos? Actuaciones como ésta que relato sonrojan el ánimo político más encallecido. Pero la actuación popular fue más allá, llegando incluso a sugerir que la posición de Nafarroa Bai o UPN tenía que ver con contrapartidas “de campañero”.

De lo que concierna a UPN ni puedo ni debo entrar a valorar y, visto el lamentable espectáculo en la sesión previa de presupuestos, menos todavía defender. En lo que concierne a Nafarroa Bai es evidente que lo que no fue motivo de compromiso en los Presupuestos Gene-

rales del Estado difícilmente podía comprometer una votación de mayor hondura política y, en detalle para los escépticos, no comprometida en el tiempo por ninguna negociación presupuestaria.

Pero además, porque es hora ya de poner en valor el ejercicio de la acción política desde el basamento fundamental de los principios, de la convicción, de la construcción de espacios de convivencia –en este caso de convivencia fiscal descentralizada– sin mayor contraprestación que la de responder a los compromisos con que fuimos elegidos. Porque además cuando en el debate fiscal suena el soniquete recurrente de la insolidaridad de los vascos en general y de los navarros en particular, la apuesta decidida y activa por otro modelo no sólo de financiación: la apuesta activa por otro modelo fiscal en el conjunto del Esta-

do es la mejor respuesta. La mejor respuesta y la mejor apuesta contra la política de bazar; contra portavoces mercachifles, saboteadores de transaccionales; contra pactadores hasta la indignidad... Porque, si miramos a los presupuestos del Estado, ¿alguien me puede explicar cómo se puede argumentar que la Orquesta Sinfónica de Navarra necesite 350.000 euros para 2010 –ésta era la cantidad que transaron UPN y PSN– y acto seguido se le dote de 1.700.000 euros por arte de birlibirloque parlamentario? ¿Cuándo se mintió sobre las necesidades reales de esta importante institución? Si fue antes: ¿cómo se lo explicamos a los integrantes de la Orquesta? Si después, ¿quién se lo explica al conjunto de una sociedad golpeada duramente por el desempleo?

Éste es sólo un ejemplo, pero esta semana que ya termina en el plenario del Congreso hemos tenido ejemplos como éste y otros tantos de la política de bazar. Frente a ella, posiciones sólidas en las que el encuentro en torno a proyectos –las enmiendas de Nafarroa Bai que han encontrado apoyo presupuestario para Atarrabia, para Altsasu, Zizur; para Elizondo y para la música de la AGAO y de la Federación Navarra de Coros– no condiciona el voto de la coalición. Contra la política de bazar, y visto lo visto esta semana, más Nafarroa Bai. Eso sí: ha de ser en la coherencia, en la solidez de los principios y también en el combate al dogmatismo.

(*) Diputada de Nafarroa Bai

Difícilmente defenderé nunca que lo que defiende para Navarra no lo quiero para Cataluña o Galicia o...

La apuesta activa por otro modelo fiscal en el conjunto del Estado es la mejor respuesta

(Respuesta de APS Navarra a CCOO y UGT)

DECÍA un autor anónimo: “Latrant et scitis statim praeterequitantes estis”, es decir: “Ladran y sabéis al momento que cabalgáis por delante de los demás”.

No es mala señal que los dos últimos artículos de opinión firmados por los secretarios generales de UGT y CCOO nos hayan dedicado tantos *elogios*. Como en APS somos muy trabajadores, nos hemos tomado la molestia de analizarlos y compartir este análisis con la opinión pública. Comencemos.

Decía Yolanda Salinas (UGT) “(...) el sindicato APS (...) ahora se echa flores haciendo ver que han sido ellos los que han roto una lanza a favor de los interinos, cuando esta lanza la estamos llevando otros (...) desde antes de la propia existencia del sindicato mencionado”. Coincide Jos Elizalde (CCOO): “(...) APS se lanza a poner una pica en Flandes sobre un tema de alta sensibilidad sindical como es el de la antigüedad de los interinos (...). Actuando con extremada ligereza y mala intención (...) se dedica a colocarse medallas que sólo en parte le corresponden (...)”.

Es difícil entender la irritación de CCOO y UGT ante la noticia de la sentencia favorable a APS que obliga al Gobierno a pagar trienios.

Colaboración

POR ALBERTO ROYO (*)

Ladran, luego cabalgamos

¿Esperaban ustedes que APS no diera difusión a un logro tan importante? ¿O les molesta que desconfiemos (y lo manifestemos públicamente) de su *defensa* del profesorado interino de Secundaria? Porque no sé en Flandes, pero desde luego en Navarra ni CCOO ni UGT han puesto pica alguna en favor de los profesores interinos de Secundaria. Pondré varios ejemplos:

1º) Como diría doña Yolanda Salinas: “desde antes de la propia existencia” de APS, convocamos una huelga (5/4/06) secundada por casi 600 profesores de Secundaria que ni CCOO ni UGT apoyaron. El primer punto de esta huelga decía textualmente: “Por las mejoras laborales de los más débiles: los interinos de Secundaria”.

2º) Ya constituidos en sindicato y convertidos en tercera fuerza sindical en número de delegados (elec-

ciones del 16/5/07), hemos denunciado la reserva abusiva de más de la mitad de las plazas de las oposiciones de Secundaria para funcionarios del nivel B. Jamás hemos tenido el apoyo ni de CCOO ni de UGT.

3º) Hemos recurrido los servicios especiales para la formación, acceso encubierto al nivel A de quienes no han aprobado una oposición de Secundaria. Nunca hemos recibido el respaldo ni de CCOO ni de UGT.

En relación con la clase magistral impartida por el señor Elizalde (“el sindicalismo es un trabajo complejo y que a menudo requiere trayectorias de largo recorrido”), debe saberlo bien alguien perteneciente a CCOO, sindicato que junto con UGT recibió la Medalla de Oro del Gobierno de Navarra, aunque tenemos que reconocer que en APS nos cuesta entender (será la *juventud*) cómo se compagina la defensa del

trabajador ante la Administración y la aceptación de la Medalla de Oro del Gobierno. Lo del “largo recorrido” lo tenemos más complicado, pues llevamos poco tiempo en el mundo sindical, en el que entramos por emergencia y debido precisamente al abandono al que nos han sometido sindicatos como CCOO y UGT a los profesores de Secundaria.

Reclama el señor Elizalde una “actuación conjunta” que nunca le ha parecido necesaria con respecto a las reivindicaciones de APS para mejorar la enseñanza pública y que tampoco le vamos a ofrecer nosotros si su intención es que no sea necesario presentarse a oposiciones para estar en listas o la homologación de los profesores de la enseñanza pública y de la concertada. Elizalde termina su escrito con gran *elegancia*, acusándonos sin ningún pudor de “avanzar por la vida dando codazos”. ¿No será que están saliendo a la luz aspectos que no interesaba demasiado airear?

En cuanto a la señora Salinas, de UGT, alardea de que APS “no ocupa lugar alguno” en la Mesa General y

En Navarra, ni CCOO ni UGT han puesto pica alguna en favor de los profesores interinos de Secundaria

esto sí es divertido porque UGT obtuvo en las últimas elecciones sindicales un respaldo “abrumador” por parte de los docentes: 0 delegados. La realidad (y la diremos aunque se nos acuse de “dar codazos”) es que la actual normativa no permite a los sindicatos profesionales como APS acceder a la Mesa General, al poder ser votados solamente en sus respectivos ámbitos y UGT está en la Mesa General y en la Sectorial gracias a los votos obtenidos, por ejemplo, en Hacienda (sector en el que el delegado *cuesta* 1 voto y medio, por los 101 votos que se exigen para la obtención de un delegado en Educación).

Por otra parte, amenaza la secretaria de UGT con “no permitir que nadie venga a poner en duda nuestra defensa de los intereses de los trabajadores y cuestione nuestro trabajo y las reivindicaciones que llevamos a cabo”. Curioso concepto de democracia el de la señora Salinas. Desde APS cuestionaremos todo aquello que debamos cuestionar, especialmente las reivindicaciones absurdas o perjudiciales para la calidad de la enseñanza o que lesionen los derechos del profesorado al que representamos; además, seguiremos denunciando la dejación, la pasividad y la complicidad de aquellos sindicatos que no cumplan con su deber de trabajar en ese mismo sentido.

(*) Secretario general de APS Navarra